

A TITULAR	
Apellidos y nombre o razón social:	
DNI/NIF:	
Domicilio (calle o plaza y número):	
Teléfono:	
Municipio:	Provincia:
CP:	
B DATOS DEL REPRESENTANTE	
Apellidos y nombre	
DNI	
Domicilio (calle o plaza y número)	
Correo electrónico	
Municipio	Provincia
CP	Fax
Telefono	
C CARACTERÍSTICAS	
Nombre de la explotación:	
Emplazamiento: término municipal:	
Partida:	Polígono:
Parcela:	Provincia:
Teléfono:	
Actividad:	Correo electrónico:
Presupuesto de la maquinaria y equipos, excluidos los proyectos específicos: €	
D TIPO DE TRÁMITE Y DOCUMENTOS REQUERIDOS	
TIPO DE TRÁMITE (marque con una cruz)	DOCUMENTOS REQUERIDOS (a)
<input type="checkbox"/> Autorización de explotación de recursos minerales	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 13, 15
<input type="checkbox"/> Cambio de titularidad	1, 5, 8, 9, 10*, 11*, 12*
<input type="checkbox"/> Ampliación de plazo	1, 9, 13
<input type="checkbox"/> Modificación de proyecto	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 13, 15
<input type="checkbox"/> Caducidad del derecho minero	1, 14
El titular de la instalación SOLICITA que, de acuerdo con lo establecido en la normativa aplicable, se realicen las actuaciones oportunas según el trámite especificado.	, de de 20
	Firma:

CONSELLERIA DE ECONOMÍA, INDUSTRIA, TURISMO Y EMPLEO, Servicio Territorial de Energía

(a) Cuando el número está entre paréntesis, el documento se requiere solo cuando sea de aplicación y cuando lleva asterisco, debe presentarse en una 2ª entrega.

E DOCUMENTOS PRESENTADOS	
<input type="checkbox"/>	1. Documento identificativo del titular (fotocopia del NIF) y, en su caso, de su representante legal (fotocopia del NIF y poderes que acrediten su representación). Este documento no se tendrá que presentar si se autoriza a la conselleria su consulta en el apartado E.
<input type="checkbox"/>	2. Proyecto de explotación (3 copias).
<input type="checkbox"/>	3. Estudio de impacto ambiental, que contendrá como contenidos mínimos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Actuación proyectada y acciones derivadas ▪ Alternativas viables y solución adoptada ▪ Inventario ambiental ▪ Informe de Patrimonio ▪ Informe del organismo de cuenca ▪ Medidas protectoras y correctoras ▪ Programa de vigilancia ambiental ▪ Documentos de síntesis ▪ Cartografía
<input type="checkbox"/>	4. Plano de emplazamiento y croquis de acceso.
<input type="checkbox"/>	5. Documentación acreditativa de que el solicitante reúne las condiciones para ser titular de derechos mineros (1).
<input type="checkbox"/>	6. Plan de restauración o de restauración integral (3 copias en papel y 2 en CD).
<input type="checkbox"/>	7. Declaración de que la actividad minera proyectada es compatible con la Ordenación Urbanística vigente.
<input type="checkbox"/>	8. Contrato o título de transmisión.
<input type="checkbox"/>	9. Informe detallado de trabajos realizados.
<input type="checkbox"/>	10. Contrato formalizado en escritura pública.
<input type="checkbox"/>	11. Justificante del pago del impuesto de transmisiones.
<input type="checkbox"/>	12. Documentos acreditativos de solvencia técnica y económica (2).
<input type="checkbox"/>	13. Certificado del Registro de titularidad de la propiedad y, en su caso, contrato de arrendamiento de los terrenos.
<input type="checkbox"/>	14. Declaración jurada de estar libre de deudas y gravámenes (art. 111 del reglamento).
<input type="checkbox"/>	15. Plan de autoprotección.
F AUTORIZACIÓN	
<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	Se autoriza a esta conselleria para obtener, de forma directa desde el órgano competente, la acreditación de la persona a través de la consulta de su DNI.

- (1) - Declaración responsable del solicitante del compromiso a suscribir póliza de seguro de responsabilidad civil que cubra todos los posibles daños
- Si el solicitante tiene la condición de entidad mercantil, presentará además: certificación expedida por el Registro Mercantil de las cuentas anuales depositados los 3 últimos ejercicios
 - Copia compulsada de la última declaración del Impuesto de Sociedades
 - Solvencia técnica de los profesionales que intervienen en la elaboración de los proyectos y estudios: declaración responsable del equipo técnico